El SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA

NIT 891.855.209-4

CERTIFICA

Que la Psicologa, **MARIA CAMILA CAMARGO SALAZAR** identificada con Cédula de Ciudadania 1.053.614.550, Una vez revisada y analizada la Hoja de vida se establece que cumple con las capacidades, requisitos, e Idoneidad para desarrollar el objeto: ÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DENOMINADO MODELO PREVENTIVO Y PREDICTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL LINEAMIENTO TÉCNICO -OPERATIVO DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD SEGÚN LOS RECURSOS ASIGNADOS A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN 877 DE MAYO DE 2025, BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA, PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA, NO MALEFICENCIA, JUSTICIA, BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA (URBANO 2 Y 3)

Se deja constancia de Certificación, a los veintidos (22) días del mes de Enero del año Dos Mil Veintiseis (2026).

ZULY JOHANA PACHECO ROBLES
SUBGERENTE
E.S.E HOSPITAL S.AN VICENTE DE PAUL DE PAIPA

Este documento y su contenido es de la E.S.E Hospital San Vicente de Paul–Paipa, se prohíbe su reproducción parcial o total, sin autorización escrita de acuerdo al proceso establecido para el caso